ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
(21 DE NOVIEMBRE DE 2019)

En Villa Parrilla II, Centro, Tabasco, kilometro 14.6 s/n de la carretera Villahermosa-Teapa; siendo las 09:30 horas del dia 21 de noviembre de 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoria de la Universidad Tecnologica de Tabasco; formando parte del **Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI",** los CC. **Dr. Lenin Martinez Pérez,** Rector de la Universidad Tecnologica de Tabasco y Presidente del COCODI, **Dr. José Armando Flores Sánchez,** Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, **C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González,** Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Tabasco y Vocal 1 del COCODI, **Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal,** Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI, **Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz,** Abogado General de la Universidad Tecnologica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI, **Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio,** Director de Informatica y Vocal 4 del COCODI; reunidos quienes firman la presente acta con el objetivo de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnologica de Tabasco,** conforme al "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE TABASCO" de fecha 26 de Septiembre de 2018, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista de Asistencia.
2.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
4.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 15 de agosto de 2019.
5.- Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Sesión de fecha 15 de agosto de 2019.

CUARTO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el numeral 35 fracción II inciso b) del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, procede verificar el avance consistente en la Minuta para la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de Tabasco, con las siguientes consideraciones a los asuntos planteados:

Asunto 2.- El “Titular de la Universidad”, autorizó la matriz donde se señalan los criterios adoptados para seleccionar los 5 procesos prioritario (sustantivos y administrativos), documental que se procede a revisión por parte del Comité y se considera cumple con los requisitos de la normatividad. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el asunto 3.- se les notifico a las Unidades administrativa de los procesos prioritarios autorizados para evaluación, para que se coadyuven con el Enlace Administrativo y se lleve a efecto todos los trámites que sean necesarios. - - - - - -

Este Comité le solicita al Coordinador de Control Interno, continúe con el procedimiento y proceda a la Evaluación a los Procesos Prioritarios. - - - - - - - -

En el asunto 4.- Se propuso solicitar al Comité de Control y Desempeño Institucional el replanteamiento de la obligación de presentar los informes trimestrales en este ejercicio 2019, toda vez que encuentra en etapa de implementación de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional. - - -

Este Comité acuerda autorizar el replanteamiento de presentar obligaciones trimestrales, no obstante, se deberá presenta los seguimiento de dicha implementación y su informe anual del ejercicio 2019. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

QUINTO.- El Dr. Lenin Martínez Pérez, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el artículo 9 fracción III inciso g) invita al Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional, para que informe sobre la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnologica de Tabasco; mismo que en esa tesitura, manifiesta que en terminos del articulo antes citado, solicitará la colaboración de los titulares de las Unidades Administrativas para que integren en conjunto el grupo que se encargara de dar el tramite pertinente para la implementacion del Proceso de Administacion de Riesgos (PTAR), asi como la realizacion de la Matriz y Mapa de Riesgos; por lo que sugiere que en la proxima sesión ordinaria a celebrarse, puedan reportar los avances pertinentes; solicitud que es aprobada y acordada por los miembros en unanimidad.- -

6.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.
7.- Asuntos Generales.
8.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.- El **Dr. Lenin Martínez Pérez**, declaró que conforme al pase de lista, se encontró mayoría en los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se dio inicio a los trabajos.

2.- Aprobación del Orden del Día.- Los presentes aprobaron el Orden del Día presentado para esta Tercera Sesión Ordinaria 2019.

3.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 15 de agosto de 2019.- Acto seguido, el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la ratificación del acta de sesión de fecha 15 de agosto de 2019, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnologica de Tabasco. Por lo que los miembros de este comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos.

4.- Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Sesión de fecha 15 de agosto de 2019. Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 15 de agosto de 2019, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes:

> **CUARTO.-** El Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el numeral 35 fracción II inciso b) del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, procede verificar el avance consistente en la Minuta para la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de Tabasco, con las siguientes consideraciones a los asuntos planteados:
>
> En el asunto 3.- se les notifico a las Unidades administrativa de los procesos prioritarios autorizados para evaluación, para que se coadyuven con el Enlace Administrativo para que se lleve a efectos todos los trámites que sean necesarios. --
>
> Este Comité le solicita al Coordinador de Control Interno, para que continúe con el procedimiento y proceda a la Evaluación a los Procesos Prioritarios. --------

1. En cumplimiento a este punto mediante oficio número UTTAB/SCII/29/2019, de fecha 15 de noviembre de 2019, el Coordinador de Control Interno informo que fue realizada la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, y realizada la cedula de evaluación.

QUINTO.- El Dr. Lenin Martínez Pérez, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el artículo 9 fracción III inciso g) invita al Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional, para que informe sobre la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnologica de Tabasco; mismo que en esa tesitura, manifiesta que en terminos del articulo antes citado, solicitará la colaboración de los titulares de las Unidades Administrativas para que integren en conjunto el grupo que se encargara de dar el tramite pertinente para la implementacion del Proceso de Administacion de Riesgo (PTAR), asi como la realizacion de la Matriz y Mapa de Riesgos; por lo que sugiere que en la proxima sesión ordinaria a celebrarse, puedan reportar los avances pertinentes; solicitud que es aprobada y acordada por los miembros en unanimidad.- -

En cumplimiento a este punto el Coordinador de Control Interno informo a través de los oficios número UTTAB/SCII/15/2019 y UTTAB/SCII/28/2019 que se realizó la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de Tabasco y el Concentrado de la Matriz de Administración de Riego de los procesos evaluados, el Mapa de Riesgo Institucional y el Mapa de procesos, como lo acredita mediante las Minutas de Trabajo.

5.- Asuntos Generales.
No hay asuntos generales que tratar.

6.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.
El Dr. Lenin Martínez Pérez, en su calidad de Presidente, instó al Dr. José Armando Flores Sánchez, en su calidad de Vocal Ejecutivo, ambos del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Tecnológica de Tabasco, procediera a declarar los siguientes:

A C U E R D O S

PRIMERO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, aprueba por unanimidad de votos, la ratificación del Acta de fecha 15 de agosto de 2019, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité

de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la misma Universidad, por lo cual se acepta en todos y cada uno de sus puntos de acuerdo.---------------------

SEGUNDO.- Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Sesión de fecha 15 de agosto de 2019.
Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 15 de agosto de 2019, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes:

CUARTO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el numeral 35 fracción II inciso b) del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, procede verificar el avance consistente en la Minuta para la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de Tabasco, con las siguientes consideraciones a los asuntos planteados:

En el asunto 3.- se les notifico a las Unidades administrativa de los procesos prioritarios autorizados para evaluación, para que se coadyuven con el Enlace Administrativo para que se lleve a efectos todos los trámites que sean necesarios.------------------------------

Este Comité le solicita al Coordinador de Control Interno, para que continúe con el procedimiento y proceda a la Evaluación a los Procesos Prioritarios.-------------------------------

1. En cumplimiento a este punto mediante oficio número UTTAB/SCII/269/2019, de fecha 15 de noviembre de 2019, el Coordinador de Control Interno, informo que fue realizada la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, y realizada la cedula de evaluación.

Por lo anterior, este Comité con fundamento en el numeral 35 inciso b), considera que se dio cumplimiento en la evaluación del Control Interno, por lo que se aprueba en este acto.

QUINTO.- El Dr. Lenin Martínez Pérez, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el artículo 9 fracción III inciso g) invita al Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional, para que informe sobre la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnologica de Tabasco; mismo que en esa tesitura, manifiesta que en terminos del articulo antes citado, solicitará la colaboración de los titulares de las Unidades Administrativas para que integren en conjunto el grupo que se encargara de dar el tramite pertinente para la implementacion del Proceso de Administacion de Riesgo (PTAR), asi como la realizacion de la Matriz y Mapa de Riesgos; por lo que sugiere que en la proxima sesión ordinaria a celebrarse, puedan reportar los avances pertinentes; solicitud que es aprobada y acordada por los miembros en unanimidad.--

En cumplimiento a este punto el Coordinador de Control Interno informo a través de los oficios número UTTAB/SCII/15/2019 y UTTAB/SCII/28/2019 que realizo dos Reuniones de Trabajos de la siguiente manera:

I. La Reunión de fecha 16 de agosto de 2019, fue para la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de Tabasco como lo acredita mediante su Minuta de trabajo que establece de manera general lo siguiente:

Asunto 2.- *Acto seguido el Coordinador de Control Interno, presenta la metodología de administración de riesgos, los objetivos institucionales a los que se deberá alinear los procesos y*

los riesgos institucionales que fueron identificados, para su aprobación del titular de esta Institución.
Acuerdo.- *Es aprobado por el "Titular de la Universidad", la metodología de la administración del riesgo, los objetivos institucionales a los que se deberá alinear los procesos y los riesgos institucionales, conforme a lo dispuesto por el artículo 9 fracción II inciso f) del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco a las siguientes unidades:*

No.	Unidad Responsable
1	Secretaria Académica
2	Secretaria de Vinculación
3	Rector
4	Dirección de Servicios Escolares
5	Dirección de Administración y Finanzas

Asunto 4.- *Se solicita por parte del Coordinador de Control Interno, sea presentado al Comité de Control y desempeño institucional, la propuesta de que sea replanteada la obligación de presentar el informes trimestrales de este ejercicio 2019 del PTAR, toda vez que esta Universidad Tecnológica de Tabasco se encuentra en la etapa de implementación de la Metodología de la administración de riesgo para que se prorrogue para entregar en el último trimestre.*

Acuerdo.- *Se informa que será propuesto por el "Titular de la Universidad", para autorización del* ***Comité de Control y Desempeño Institucional,*** *el replanteamiento de la obligación de presentar los informes trimestrales en este ejercicio 2019.*

Este Comité acuerda autorizar el replanteamiento de presentar obligaciones trimestrales, no obstante, si deberá presenta su informe anual del ejercicio 2019 aprobándolos por unanimidad de votos. ---------

II. La Reunión de fecha 13 de noviembre de 2019, fue para que las Unidades Responsables presentaran la documentación de la Matriz de Administración de Riesgo de los procesos, misma que fue presentada en medio magnético.

Situación por la que se procedió a realizar el Concentrado de la Matriz de Administración de Riego de los procesos evaluados, el Mapa de Riesgo Institucional y el Mapa de procesos, como se informó a través del oficio número UTTAB/SCII/28/2019 por el Coordinador de Control Interno, el cual se presenta en este Sesión Ordinaria.

Este Comité con fundamento en el numeral 35 incisos b), considera que se dio cumplimiento en la Implementación y generación de la Matriz de Administración de Riego, Mapa de Riesgo y el Mapa de procesos, mismo que se aprueba en este acto aprobándolos por unanimidad de votos. ------------------------------------

TERCERO.- No habiendo asuntos generales que tratar, este Comité acuerda por unanimidad el cierre de la presente Sesión. ------------------------------

8.- Cierre del Acta. - Leído el contenido de la presente Acta de Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Tecnológica de Tabasco se dio por concluida la presente sesión siendo las 10:30 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TABASCO

Nombre	Firma
Dr. Lenin Martínez Pérez **PRESIDENTE**	
Dr. José Armando Flores Sánchez **VOCAL EJECUTIVO**	

VOCALES

Nombre	Firma
C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González **VOCAL 1**	
Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz **VOCAL 2**	

Briggite Florence Zamudio Chimal **VOCAL 3**	
Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio **VOCAL 4**	

SUPLENTES

Nombre	Firma
Dr. Ricardo Maglioni Montalvo **PRESIDENTE SUPLENTE**	
Lic. Héctor Vera García **VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE**	
Lic. Rosalinda Sánchez Cruz **VOCAL 1 SUPLENTE**	
Lic. Mayra Edith Merchant de la Cruz **VOCAL 2 SUPLENTE**	
Lic. José Gilberto Torres Torres **VOCAL 3 SUPLENTE**	
Ing. Gregorio Romero Hernández **VOCAL 4 SUPLENTE**	

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Asistencia	Ausencia
Dr. Lenin Martínez Pérez PRESIDENTE		
Dr. José Armando Flores Sánchez VOCAL EJECUTIVO		
C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González VOCAL 1		
Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz VOCAL 2		
Briggite Florence Zamudio Chimal VOCAL 3		|
Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio VOCAL 4		

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

Villahermosa, Tabasco 12 de noviembre de 2019
MEMORANDUM: UTTAB/OIC/096/2019

Dr. Lenin Martínez Pérez
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
P R E S E N T E

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mismo que se llevará a efecto el día 21 de noviembre del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en su calidad de Presidente de este Comité, su presencia es de suma relevancia.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
RECIBIDO
12 NOV. 2019
12:54
RECTORIA

ATENTAMENTE

Dr. José Armando Flores Sánchez
Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional
de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

Villahermosa, Tabasco 12 de noviembre de 2019
MEMORANDUM: UTTAB/OIC/099/2019

Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz
Abogada General de la Universidad Tecnológica de Tabasco
P R E S E N T E

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mismo que se llevará a efecto el día 21 de noviembre del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en su calidad de VOCAL 3 de este Comité, su presencia será de suma relevancia.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
Formación Innovación
12 NOV. 2019
RECIBIDO
ABOGADO GENERAL
13:01 hrs

Dr. José Armando Flores Sánchez
Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional
de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

Villahermosa, Tabasco 12 de noviembre de 2019
MEMORANDUM: UTTAB/OIC/098/2019

Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación
P R E S E N T E

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mismo que se llevará a efecto el día 21 de noviembre del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en su calidad de VOCAL 2 de este Comité, su presencia será de suma relevancia.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TABASCO
12 NOV. 13:12
RECIBIDO

ATENTAMENTE

Dr. José Armando Flores Sánchez
Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional
de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

Villahermosa, Tabasco 12 de noviembre de 2019
MEMORANDUM: UTTAB/OIC/100/2019

Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio
Director de Informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
P R E S E N T E

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mismo que se llevará a efecto el día 21 de noviembre del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en su calidad de VOCAL 4 de este Comité, su presencia será de suma relevancia.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

Recibí, 12 Noviembre 2019

ATENTAMENTE

Dr. José Armando Flores Sánchez
Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional
de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista de Asistencia.
2.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
4.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 15 de agosto de 2019.
5.- Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Sesión de fecha 15 de agosto de 2019.

CUARTO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el numeral 35 fracción II inciso b) del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, procede verificar el avance consistente en la Minuta para la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de Tabasco, con las siguientes consideraciones a los asuntos planteados:

Asunto 2.- El "Titular de la Universidad", autorizó la matriz donde se señalan los criterios adoptados para seleccionar los 5 procesos prioritario (sustantivos y administrativos), documental que se procede a revisión por parte del Comité y se considera cumple con los requisitos de la normatividad.------------------

En el asunto 3.- se les notifico a las Unidades administrativa de los procesos prioritarios autorizados para evaluación, para que se coadyuven con el Enlace Administrativo y se lleve a efecto todos los trámites que sean necesarios.--

Este Comité le solicita al Coordinador de Control Interno, continúe con el procedimiento y proceda a la Evaluación a los Procesos Prioritarios.---

En el asunto 4.- Se propuso solicitar al Comité de Control y Desempeño Institucional el replanteamiento de la obligación de presentar los informes trimestrales en este ejercicio 2019, toda vez que encuentra en etapa de implementación de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.----------------------

Este Comité acuerda autorizar el replanteamiento de presentar obligaciones trimestrales, no obstante, se deberá presenta los seguimiento de dicha implementación y su informe anual del ejercicio 2019.----------

QUINTO.- El Dr. Lenin Martínez Pérez, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el artículo 9 fracción III inciso g) invita al Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional, para que informe sobre la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnológica de Tabasco; mismo que en esa tesitura, manifiesta que en términos del artículo antes citado, solicitará la colaboración de los titulares de las Unidades Administrativas para que integren en conjunto el grupo que se encargara de dar el tramite pertinente para la implementación del Proceso de Administración de Riesgos (PTAR), así como la realización de la Matriz y Mapa de Riesgos; por lo que sugiere que en la próxima sesión ordinaria a celebrarse, puedan reportar los avances pertinentes; solicitud que es aprobada y acordada por los miembros en unanimidad.----

6.- Propuesta y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.
7.- Asuntos Generales.
8.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.
9.- Cierre del Acta.

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

15 de noviembre de 2019

OFICIO/UTTAB/SCII/29/2019
Asunto: Informe y entrega de documentación

José Armando Flores Sánchez
Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional
Presente.

Por este medio tengo a bien informar a Usted, que fue realizada la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, como se acredita de la Minuta de Trabajo y la Cedula de evaluación que se adjunta a la presente.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

Ricardo Maglioni Montalvo
Coordinador de Control Interno
Universidad Tecnológica de Tabasco

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
¡Formación Innovadora!
15 NOV. 2019
RECIBIDO
CONTRALORIA INTERNA

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

MINUTA DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 07 de noviembre de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTTAB, ubicada en Carretera Villahermosa- Teapa Km 14.6 S/N Parrilla II, Centro, Tabasco; los servidores públicos: Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a quien se le denominara "Titular de la Universidad", Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Aldo Alexis Juárez Domínguez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco a quien se le denominara en lo sucesivo "Enlace del SCII", Sergio Octavio Valle Mijangos, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Ricardo Amado Moheno Barrueta, Secretario de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Lorena Rodríguez Juárez, Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Karla Patricia Hernández Pérez, Enlace de Administración de Riesgo

A continuación se procede a dar a conocer el orden del día, para iniciar la presente Reunión de Trabajo:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Se procede a realizar la evaluación a los procesos seleccionados.

Asunto 1.- Se procede al pase de lista de los invitados a la reunión de trabajo para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo.- Se informa que se presentaron todos los invitados para la reunión de trabajo.

Asunto 2.- Acto seguido el Coordinador de Control Interno, presenta el cuestionario para la evaluación anual, para que las áreas emitan la Cedula de Evaluación de la Universidad.

Acuerdo.- Los cinco unidades responsables de los procesos seleccionados proceden a contestar la evaluación, misma que es recabada en la Cedula de Evaluación que se adjunta a la presente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le presente reunión, siendo las 13:00 horas del día 07 de noviembre de 2019, firmando en 1 (un) tanto original de conformidad los que en ella intervinieron.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TABASCO | UTP
Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TABASCO
CEDULA DE EVALUACIÓN

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la implementación	Medios de verificación
Ambiente de Control	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;	Publicación en la página web institucional donde se establece la Misión, Visión, organigrama y directorio de funcionarios públicos. En el manual de bienvenida se encuentra la Misión y Visión, dicho manual se entrega en el curso de inducción del personal administrativo y academico. Apoyos visuales de la Misión y Visión instalado en lso diferentes edificios del campus.	Mejora Continua	Consuelo León Peralta	• Link de Publicación: http://calidad.uttab.edu.mx/ • Fotografías de la difusión Misión y visión • Nota informativa de la reunión de comunicación de cada una de las estrategias
Ambiente de Control	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento;	Los objetivos y metas derivados del Programa institucional de desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron comunicados y asignados a los responsables de cada área	Planeación y Evaluación	Brigitte Florence Zamudio Chimal	• Link de Publicación: http://www.uttab.edu.mx/transparencia/pide •PIDE como Plan Estratégico rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco •Procesos, Estrategias y asignación a cada responsable de área
Ambiente de Control	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales;	Se emitio el Codigo de Etica de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Tabasco y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés". Derivado de esto se instaló el Comité de Ética en esta Universidad	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	Servidores Públicos de la Administración Estatal. Link para descargarlo: https://tabasco.gob.mx/codigo-de-etica-de-los-servidores-publicos-de-la-administracion-estatal • Código de Valores Éticos Link para descargarlo: https://tabasco.gob.mx/codigo-de-valores-eticos • Link para descargarlo: http://www.uttab.edu.mx/resources/normalividad/Acuerdo_UTTAB
Ambiente de Control	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados;	Se aplican las encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad	Recursos Humanos	Karla Patricia Hernández Pérez	• F-ADR-02 R2 ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL • Encuestas • Gráficas • Memorándum de identificación y acciones de mejora.

UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TABASCO
CEDULA DE EVALUACIÓN

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la implementación	Medios de verificación
Ambiente de Control	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	Se cuenta con la estructura organizacional 2019, y sus funciones y responsabilidades establecidas en el Manual de Perfiles de Puesto.	Mejora Continua	Consuelo León Peralta	• Link de Publicación: http://www.utlab.edu.mx/conocenos/organigrama
Ambiente de Control	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos;	Se cuenta con el manual de perfil de puestos de la Universidad Tecnológica de Tabasco M-ADR-01	Recursos Humanos	Karla Patricia Hernández Pérez	M-ADR-01 R 18 MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS
Ambiente de Control	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	No se cuenta con manuales de organización y procedimientos actualizados, aprobados y publicados en el Periódico Oficial del Estado, ya que el proyecto de Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica está en revisión en la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, para que el Gobernador pueda expedirle y se ordene su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Una vez publicado el Reglamento, se estará en condiciones de iniciar con la elaboración de los anteproyectos de manuales de organización y procedimientos, conforme a lo dispuesto en los artículos 33, fracción XXIX; 43, fracciones IV y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y 31 de los Lineamientos para la creación y modificación de estructuras orgánicas de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal	Abogado Planeación Organo Interno de Control Mejora Continua	Carolina Belén Camargo Ruiz Brigitte Florence Zamudio Chirnal José Armando Flores Sánchez Consuelo León Peralta	Posteriormente a la publicación en el Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019 del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, se reenvío el anteproyecto de Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, mediante Oficio No. UTTAB/ABG/031/19 de fecha 21 de noviembre de 2019, para su revisión, a efecto de que pueda ser sometido a consideración y firma del Gobernador, en términos de los dispuesto por los artículos 9, fracción II y 45, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado

UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TABASCO
CEDULA DE EVALUACIÓN

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la implementación	Medios de verificación
Ambiente de Control	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Se implemento en la Universidad Tecnológica de Tabasco el Sistema de Control Interno Institucional en cumplimiento al Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento E al Periódico Oficial No. 7936, de fecha 26 de septiembre 2018; en el cual se establecen mecanismos para evaluar y actualizar el control interno.	COCODI	Lenin Martínez Pérez	Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019, de Constitución del Cómite de Control y desempeño Institucional del Universidad Tecnológica de Tabasco
Administración de Riesgos	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Se cuenta con un procedimiento para la aplicación de la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos ISO 9001:2015, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluye los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control. Se realizo mesa de trabajo para la implementación de Administración de Riego	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	a) Correo electronico mejoracontinua@uttab.edu.mx b) Sistema de atención telefónica 9933582461 c) Presentación personal. d) Buzones instalados en dependencias. e) Módulos de la Evaluación de la Calidad de los Servicios. Minuta de Trabajo efectuada el 16 de agosto de 2019
Administración de Riesgos	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Se encuentra en etapa de implementación del sistema de Administración de Riesgos, por lo se entrego a las unidades Administrativas para documentan la matriz de Riesgo	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	Minuta de Trabajo efectuada el 16 de agosto de 2019
Administración de Riesgos	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	Se informo a las Unidades Administrativas de los procesos Prioritarios para documentar la Matriz de Riegos	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	Minuta de Trabajo efectuada el 16 de agosto de 2019
Administración de Riesgos	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Se realizo reunión de trabajo para implementación del Sistema de Riesgo	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	Minuta de Trabajo efectuada el 16 de agosto de 2019

UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TABASCO
CEDULA DE EVALUACIÓN

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la implementación	Medios de verificación
Actividades de Control	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC´s;	Se cuenta con un sistema institucional de información y estadística, en el cual cada responsable integra datos e información de acuerdo a las actividades y funciones que realizan, de tal forma, que cada persona que tiene acceso a dicho sistema tiene un nivel de responsabilidad definido.	Dirección de Informática	Jorge Luis Hernández Vicencio	http://slie.utlab.edu.mx/ - Captura de Pantalla
Actividades de Control	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	Se definen las actividades en el Programa Institucional de desarrollo (PIDE) para cumplir las metas	Planeación y Evaluación	Brigitte Florence Zamudio Chimal	Minuta de Reunión efectuada 20 de marzo de 2019
Actividades de Control	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales;	Los objetivos y metas derivados del Programa Institucional de desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron comunicados y asignados a los responsables de cada área	Planeación y Evaluación	Brigitte Florence Zamudio Chimal	• Link de Publicación: http://www.utlab.edu.mx/transparencia/pide •PIDE como Plan Estratégico rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco •Procesos, Estrategias y asignación a cada responsable de área
Actividades de Control	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad donde se definen indicadores de calidad en los procesos	Mejora Continua	Consuelo León Peralta	Indicadores de calidad. http://calidad.utlab.edu.mx/jsp/menu.jsp
Actividades de Control	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	De los resultados de las auditorias realizadas se realizan las modificaciones necesarias en el procedimiento de trabajo en el sistema de gestion de calidad con la finalidad de evitar volver en procesos erroneos	Organo Interno de Control	José Armando Flores Sánchez	*Informe de auditoria de la Dirección de Servicios Especializados de la UTTAB *Solventacion de auditoría a la Dirección de Servicios Especializados
Actividades de Control	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	Se identifican los procesos prioritarios de atención establecidos, de los cuales se esta realizando la evaluacion de Control Interno y a los cuales se va generar la matriz de riesgo	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	Minuta de Trabajo para la implementación efectuada 12 de julio de 2019

UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TABASCO
CEDULA DE EVALUACIÓN

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la implementación	Medios de verificación
Actividades de Control	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	En el sistema de control de calidad se realizan actualizaciones a los procedimientos, procesos e instrucciones	Mejora continua	Consuelo León Peralta	P-UMC-01 Control de información documentada. http://calidad.uttab.edu.mx/jsp/menu.jsp
Actividades de Control	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Se encuentra en etapa de implementación del sistema de Administración de Riesgos, por lo se entrego a las unidades Administrativas para documentan la matriz de Riesgo	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	Minuta de Trabajo efectuada el 16 de agosto de 2019
Actividades de Control	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	Se operan procesos académicos y administrativos a traves del SAIIUT	Dirección de Informática	Jorge Luis Hernández Vicencio	SAIIUT. saiiut.uttab.edu.mx
Actividades de Control	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	Se identifican las necesidades en apoyo con el Programa institucional de desarrollo (PIDE) de acuerdo a las necesidades que demanda la comunidad universitaria.	Dirección de Informática	Jorge Luis Hernández Vicencio	• Link de Publicación: http://www.uttab.edu.mx/transparencia/pide •PIDE como Plan Estratégico rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco
Actividades de Control	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's; y	Se recibe del departamento de recursos humanos notificación de baja del personal, acontinuación se cancelan accesos a los servicios informaticos.	Dirección de Informática	Jorge Luis Hernández Vicencio	Correo electronico de departamento de Rh.
Actividades de Control	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Tabasco en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	Es aspecto tecnologico esta normado de acuerdo a lo establecido por la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, asi como a los lineamientos de la Dirección de Informántica UTTAB	Dirección de Informática	Jorge Luis Hernández Vicencio	Sistema de calidad http://calidad.uttab.edu.mx/
Informar y Comunicar	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	Existe el Sistema Institucional de Información y Estadística en el cual se actualiza la información por cortes cuatrimestrales, en el cual se refleja la información relevantes de cada uno de los procesos y sus resultados.	Planeación y evaluación	Brigitte Florence Zamudio Chimal	Sistema Institucional de Información Estadística http://siie.utlab.edu.mx/

UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TABASCO
CEDULA DE EVALUACIÓN

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la Implementación	Medios de verificación
Informar y Comunicar	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	El área de planeación realiza evaluciones periódicas del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)	Planeación y evaluación	Brigitte Florence Zamudio Chimal	Evaluación de metas del PIDE
Informar y Comunicar	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	Se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	• Se adjunta pantallas del sistema Financiero E-Busimees Suite (EBS), Ejemplos de estados financieros http://www.uttab.edu.mx/transparencia/armonizacioncontable
Informar y Comunicar	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	Se cuenta con las actas de acuerdos derivadas de las sesiones de consejo directivo de la UTTAB	Planeación y evaluación	Brigitte Florence Zamudio Chimal	Acta I Sesión de Consejo Directivo Acta II Sesión de Consejo Directivo Acta III Sesión de Consejo Directivo
Informar y Comunicar	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias; y	Se cuenta con un procedimiento para la atención oportuna y eficiente de las quejas y denuncias, el cual incluye diversos medios de captación tales como: a) Correo electrónico mejoracontinua@uttab.edu.mx b) Sistema de atención telefónica 9933582461 c) Presentación personal. d) Buzones instalados en dependencias. e) Módulos de la Evaluación de la Calidad de los Servicios.	Mejora Continua	Consuelo León Peralta	a) Correo electrónico mejoracontinua@uttab.edu.mx b) Sistema de atención telefónica 9933582461 c) Presentación personal. d) Buzones instalados en dependencias. e) Módulos de la Evaluación de la Calidad de los Servicios.
Informar y Comunicar	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.	Existe el Sistema Institucional de Información y Estadística en el cual se actualiza la información por cortes cuatrimestrales, en el cual se refleja la información relevantes de cada uno de los procesos y sus resultados.	Dirección de Planeación y Evaluación	Brigitte Florence Zamudio Chimal	http://sile.uttab.edu.mx/
Supervisión y Mejora Continua	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	Se cuenta con un procedimiento para generar acciones correctivas dentro del Sistema de Gestión de Calidad	Mejora Continua	Consuelo León Peralta	P-UMC-02 Acciones correctivas. http://calidad.uttab.edu.mx/jsp/menu.jsp

UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TABASCO
CEDULA DE EVALUACIÓN

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la implementación	Medios de verificación
Supervisión y Mejora Continua	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	Derivado de los resultados obtenidos a las auditorías internas realizadas por la Contraloría Interna se realizan las recomendaciones necesarias para que las areas auditadas implementen los mecanimos para realizar las modificaciones correspondientes y en los sucesivo se establezcan las medidas y procesos de control que permitan el correcto proceso para cumplir con la normatividad vigente.	Contraloría Interna	José Armando Flores Sánchez	Informe de auditoria de la Dirección de Servicios Especializados de la UTTAB
Supervisión y Mejora Continua	33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Se encuentra en etapa de implementación del sistema de Administración de Riesgos, por lo se entrego a las unidades Administrativas para documentan la matriz de Riesgo	Dirección de Administración y Finanzas	Ricardo Maglioni Montalvo	Minuta de Trabajo efectuada el 16 de agosto de 2019

RICARDO MAGLIONI MONTALVO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ALDO ALEXIS JUÁREZ DOMÍNGUEZ
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

30 de agosto de 2019

OFICIO NO. UTTAB/SCII/15/2019
Asunto: Se informa Implementación del Proceso de Administración de Riesgo.

José Armando Flores Sánchez
Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional
Presente.

Por este medio tengo a bien informar a Usted, que se procedió a realizar la Implementación del Proceso de Administración de Riesgo de la Universidad Tecnológica como se acredita mediante Minuta de Trabajo de fecha 16 de agosto de 2019.

Asimismo, solicito como un asunto a tratar en la próxima sesión del Comité que de acuerdo a su calendario corresponda, la propuesta de que sea replanteada la obligación de presentar los reportes de avances trimestrales de este ejercicio 2019 del PTAR, toda vez que esta Universidad se encuentra en la etapa de implementación de la Metodología de la administración de Riesgo.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, quedo de usted.

Atentamente

Ricardo Maglioni Montalvo
Coordinador de Control Interno
Universidad Tecnológica de Tabasco

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
30 AGO. 2019
RECIBIDO
CONTRALORIA INTERNA

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

MINUTA DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 16 de agosto de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTTAB, ubicada en Carretera Villahermosa- Teapa Km 14.6 S/N Parrilla II, Centro, Tabasco; los servidores públicos: Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a quien se le denominara "Titular de la Universidad", Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Karla Patricia Hernández Pérez, Enlace de Administración de Riesgo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Sergio Octavio Valle Mijangos, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Ricardo Amado Moheno Barrueta, Secretario de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Lorena Rodríguez Juárez, Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Aldo Alexis Juárez Domínguez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

A continuación se procede a dar a conocer el orden del día, para iniciar la presente Reunión de Trabajo:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Se da a conocer por parte del Coordinador de Control Interno, la metodología de administración de riesgos, los objetivos institucionales a los que se deberá alinear los procesos y los riesgos institucionales que fueron identificados, para su aprobación del titular de esta Institución.
3. Se le informa a los responsables de las Unidades administrativa de los procesos prioritarios autorizados para los efectos que documenten la Matriz de Administración de Riesgo.
4. Se presenta la propuesta por parte del Coordinador de Control Interno, para los efectos de que se replantee la obligación de presentar el Reporte de Avance Trimestral de este ejercicio 2019 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) y se exima de la presentación de la misma.

Asunto 1.- Se procede al pase de lista de los invitados a la reunión de trabajo para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo.- Se informa que se presentaron todos los invitados para la reunión de trabajo.

Asunto 2.- Acto seguido el Coordinador de Control Interno, presenta la metodología de administración de riesgos, los objetivos institucionales a los que se deberá alinear los

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TABASCO | UTP
Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

procesos y los riesgos institucionales que fueron identificados, para su aprobación del titular de esta Institución.

Acuerdo.- Es aprobado por el "Titular de la Universidad", la metodología de la administración del riesgo, los objetivos institucionales a los que se deberá alinear los procesos y los riesgos institucionales, conforme a lo dispuesto por el artículo 9 fracción II inciso f) del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco a las siguientes unidades:

No.	Unidad Responsable
1	Secretaria Académica
2	Secretaria de Vinculación
3	Rector
4	Dirección de Servicios Escolares
5	Dirección de Administración y Finanzas

Asunto 3.- En este acto se les informa a los responsables de las Unidades administrativa, para los efectos de que documenten la Matriz de Administración de Riesgo, conforme a lo dispuesto el numeral 9 fracción V inciso b) Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco que se adjunta.

Asimismo, se les presenta un Excel para propongan los procesos que consideran susceptibles algún riesgo de acuerdo a lo siguiente:

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias,		RIESGO
		Selección	Descripción	

Acuerdo.- Los responsables de la Unidades administrativas manifiestan de viva voz, que están enterados de que fueron seleccionados y que propondrán procesos susceptibles de riesgo y que documentaran la Matriz de Administración Riesgo, que reciben en este acto.

Asunto 4.- Se solicita por parte del Coordinador de Control Interno, sea presentado al Comité de Control y desempeño institucional, la propuesta de que sea replanteada la obligación de presentar el informes trimestrales de este ejercicio 2019 del PTAR, toda vez que esta Universidad Tecnológica de Tabasco se encuentra en la etapa de implementación de la

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TABASCO | UTTAB
Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

Metodología de la administración de riesgo para que se prorrogue para entregar en el último trimestre.

Acuerdo.- Se informa que será propuesto por el "Titular de la Universidad", para autorización del Comité de Control y Desempeño Institucional, el replanteamiento de la obligación de presentar los informes trimestrales en este ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le presente reunión, siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2019, firmando en 1 (un) tantos originales de conformidad los que en ella intervinieron.

Lenin Martínez Pérez
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Ricardo Maglioni Montalvo
Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica De Tabasco

Karla Patricia Hernández Pérez
Enlace de Administración de Riesgo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Sergio Octavio Valle Mijangos
Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Ricardo Amado Moheno Barrueta
Secretario de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Lorena Rodríguez Juárez
Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Aldo Alexis Juárez Domínguez
Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Hoja de firma de la Minuta de trabajo para implementar el Proceso de Administración de Riesgo de la Universidad Tecnológica de Tabasco de fecha 16 de agosto de 2019.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TABASCO | UTTAB
Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

a) Aporta al logro de los compromisos y prioridades incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, regionales, institucionales, especiales y/o transversales.

b) Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos de la Institución.

c) Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o están relacionados con la entrega de subsidios.

d) Se encuentra relacionado con trámites y servicios que se brindan al ciudadano, en especial permisos, licencias y concesiones.

e) Su ejecución permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o se encuentra directamente relacionado con una Matriz de Indicadores para Resultados.

f) Tiene un alto monto de recursos presupuestales asignados.

g) Es susceptible de presentar riesgos de actos contrarios a la integridad, en lo específico de corrupción.

h) Se ejecuta con apoyo de algún sistema informático.

Por lo anterior, se determinan los siguientes procesos especificando los criterios adoptados para dicha selección:

			Criterios de Selección							
Nombre del proceso Prioritario	Tipo Sustantivo / Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	a	b	c	d	e	f	g	h
Enseñanza-Aprendizaje	Sustantivo	Secretaria Academica	X			X	X			X
Vinculación-Servicios	Sustantivo	Secretaria de Vinculación	X			X	X			X
Rectoría	Administrativo	Rector	X			X	X			X
Servicicios Escolares	Administrativo	Dirección de Servicios Escolares	X			X	X		X	X
Administración y Finanzas	Administrativo	Dirección de Administración y Finanzas	X			X	X			X

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

15 de noviembre de 2019

OFICIO No. UTTAB/SCII/28/2019
Asunto: Informe y entrega de documentación.

José Armando Flores Sánchez
Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional
Presente.

Derivado de la Reunión de trabajado realizada el 13 de noviembre del actual, tengo a bien informar que fue entregado el formato de la Matriz de Administración de Riesgo por las Unidades Responsables, como se acredita a través de la Minuta de trabajo.

Por lo anterior, se procedió a generar la Matriz de Administración de Riesgo de los procesos Evaluados, el Mapa de Riesgo Institucional y el Mapa de procesos, documentales que se adjunta a la presente.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

Ricardo Maglioni Montalvo
Coordinador de Control Interno
Universidad Tecnológica de Tabasco

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
¡Formación Innovadora!
15 NOV. 2019
RECIBIDO
CONTRALORIA INTERNA

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

MINUTA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 13 de noviembre de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTTAB, ubicada en Carretera Villahermosa- Teapa Km 14.6 S/N Parrilla II, Centro, Tabasco; los servidores públicos: Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a quien se le denominara "Titular de la Universidad", Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Karla Patricia Hernández Pérez, Enlace de Administración de Riesgo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Sergio Octavio Valle Mijangos, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Ricardo Amado Moheno Barrueta, Secretario de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Lorena Rodríguez Juárez, Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Aldo Alexis Juárez Domínguez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

A continuación se procede a dar a conocer el orden del día, para iniciar la presente Reunión de Trabajo:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Se solicita a las unidades Responsables presenten el seguimiento a la implementación de procesos de Administración de Riesgo da a conocer por parte del Coordinador de Control Interno, la metodología de administración de riesgo.

Asunto 1.- Se procede al pase de lista de los invitados a la reunión de trabajo para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo.- Se informa que se presentaron todos los invitados para la reunión de trabajo.

Asunto 2.- Acto seguido el Coordinador de Control Interno, solicita a las unidades Responsables presenten el seguimiento a la implementación de procesos de Administración de Riesgo.

En este acto de viva voz las Unidades Responsables informan que rellenaron el formato de la Matriz de Administración de Riesgo, entregándolo en medio magnético los procesos evaluados.

Acuerdo.- Se tiene por recibido los formatos de la Matriz de Administración de Riesgo de las Unidades Responsables siguientes:

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TABASCO | UTP
Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

No.	Unidad Responsable
1	Secretaria Académica
2	Secretaria de Vinculación
3	Rector
4	Dirección de Servicios Escolares
5	Dirección de Administración y Finanzas

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le presente reunión, siendo las 10:00 horas del día 13 de noviembre de 2019, firmando en 1 (un) tantos originales de conformidad los que en ella intervinieron.

Lenin Martínez Pérez
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Ricardo Maglioni Montalvo
Director de Administración y Finanzas
Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica De Tabasco

Karla Patricia Hernández Pérez
Enlace de Administración de Riesgo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Sergio Octavio Valle Mijangos
Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Ricardo Amado Moheno Barrueta
Secretario de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Lorena Rodríguez Juárez
Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Aldo Alexis Juárez Domínguez
Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Hoja de firma de la Minuta de trabajo para el seguimiento del Proceso de Administración de Riesgo de la Universidad Tecnológica de Tabasco de fecha 13 de noviembre de 2019.

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2019

RAMO / SECTOR: 11 Educación Pública

INSTITUCIÓN: Universidad Tecnológica de Tabasco

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
			Valoración Final	
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2019_1	Incremento en el índice de deserción por motivos de reprobación.	Sustantivo	6	4
2019_2	Inscripción de los aspirantes y alumnos a los programas educativos ineficiente	Administrativo	4	4
2019_3	No asignación de presupuesto a la institución o unidades administrativas	Financiero	4	4
2019_4	Incumplimiento a la normatividad e insuficiencia presupuestal	Administrativo	4	4
2019_5	Practicas de laboratorio atendidas en forma deficiente	Sustantivo	6	5
2019_6	Servicio médico otorgado deficiente.	De Salud	5	4
2019_7	Que no haya transporte disponible para las visitas. Falta de empresas para realizar la estadía.	Sustantivo	4	4
2019_8	Actividades culturales y deportivas otorgado por de bajo de los estanderes de calidad.	De servicios	5	4
2019_9	Mantenimiento y Servicios generales ejecuta con bajos estandares de calidad.	Presupuestal	5	5
2019_10	Falla en equipos de voz y datos. Falta de insumos para realizar mantnimiento preventivo y correctivo a los equipos de voz y datos	Administrativo	4	4
2019_11	Compra incorrectas de materiales y servicios. Que no se efectúe las compreras de los materiales. Que no se ejecute los servicios	Administrativo	4	4
2019_12	Selección y Contratación del Personal realizada en forma deficiente.	Administrativo	5	5
2019_13	Seguimiento de egresados en forma deficiente	Sustantivo	4	4
2019_14	Promoción de la Universidad ejecutada de forma deficiente	Sustantivo	5	4
2019_15	Servicios Tecnológicos realizado con bajos estadanres de calidad	Administrativo	5	5
2019_16	Capacitación Profesional ejecutada que incumple con estándares de calidad	Administrativo	5	5

Fecha de Impresión: 17/diciembre/2019 11:51

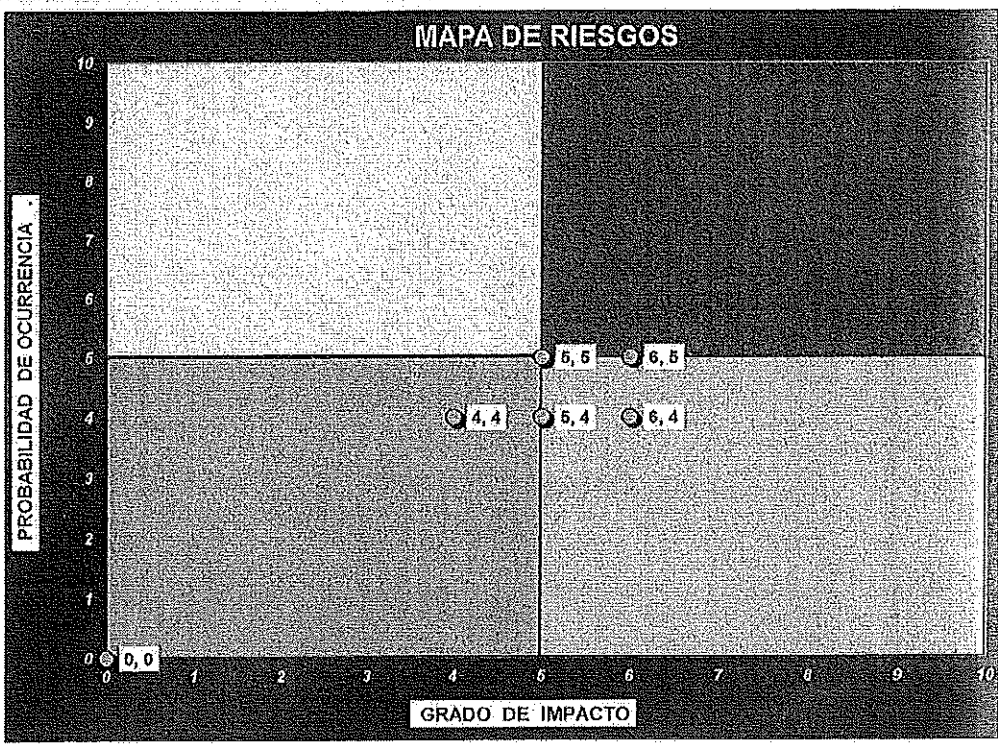

AUTORIZÓ

Lenin Martínez Pérez,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Ricardo Maglioni Moltalvo,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Karla Patricia Hernández Pérez,
Enlace de Administración de Riesgos

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
MAPA DE PROCESOS

¡Excelencia académico, innovación con sentido social!

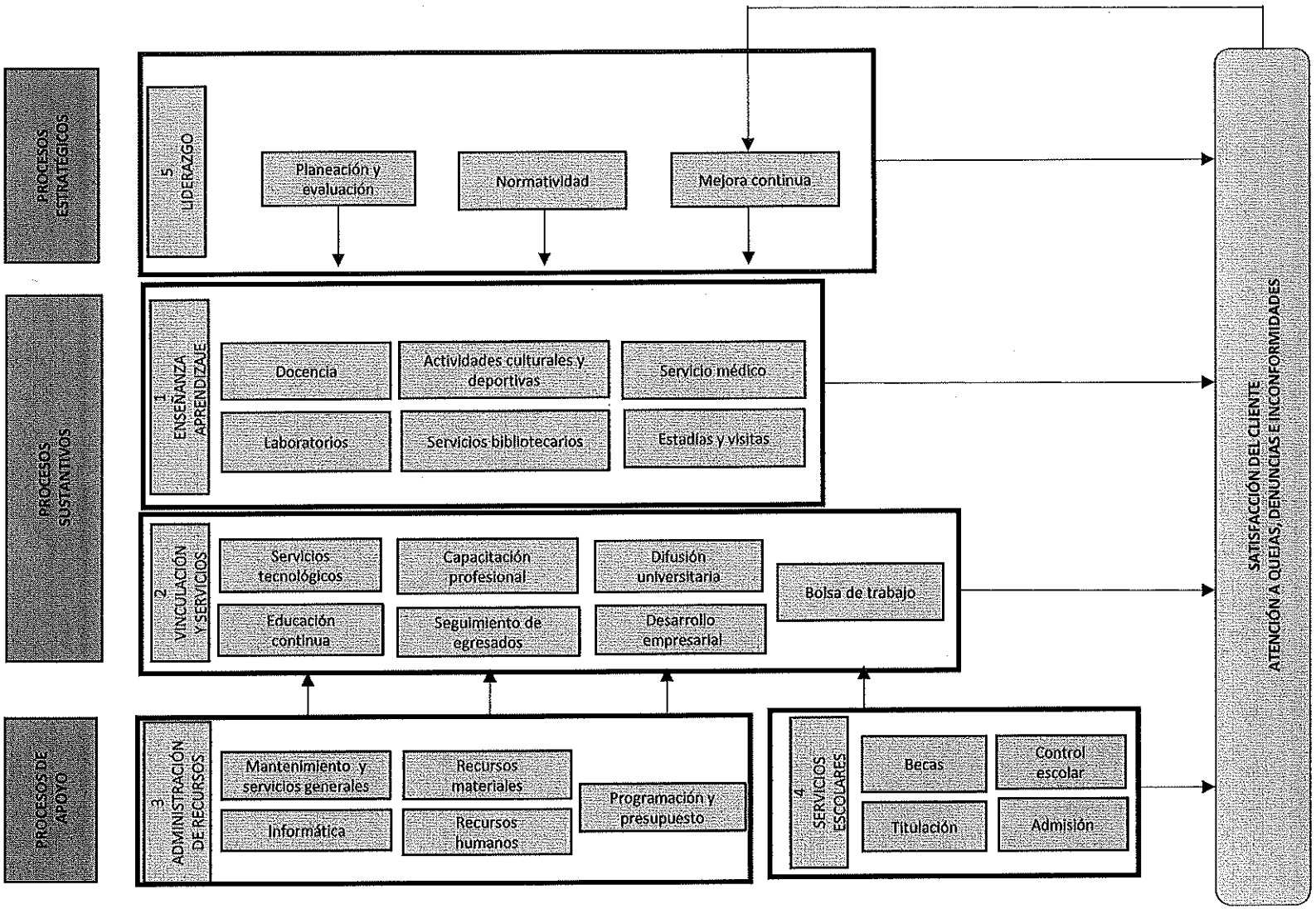

Matríz de Administración de Riesgos Institucional

¡Formación Innovadora!

Ramo Administrativo / Sector: [redacted]

Institución: [redacted]

AUTORIZÓ

Lenin Martínez Pérez,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Ricardo Magliani Moltalvo,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Karla Patricia Hernández Pérez,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR				Posibles efectos del Riesgo	Valor	
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado Impacto	Pro Oc
2019_1	Secretaría Académica	Proceso	Controlar las variables que inciden en el proceso de Enseñanza Aprendizaje como son: el cumplimiento de los planes y programas de estudio, la tutoría, asesoría proporcionada a los alumnos y el cumplimiento de prácticas programadas para garantizar el buen desarrollo del mismo.	Incremento en el índice de deserción por motivos de reprobación.	Operativo	Sustantivo	Sustantivo	1.1	Poca capacitación de los docentes enfocadas a programas educativos.	Técnico-Administrativo	Interno	Baja matrícula escolar	7	
								1.2	Inasistencia de docentes por incapacidad, días económicos, permisos y ausentismo.	Normativo	Interno			
								1.3	Que los alumnos muestren poco interes en las asignaturas.	Humano	Interno			
								1.4	Vocación incorrecta por parte de los alumnos.	Humano	Interno			
2019_2	Dirección de Servicios Escolares	Proceso	Llevar a cabo el registro, aplicación de exámenes de ingreso, e inscripción de los alumnos a la Universidad	Inscripción de los aspirantes y alumnos a los programas educativos ineficiente	Estratégico	Administrativo	Sustantivo	2.1	Que no se cuente oportunamente con personal suficiente para cumplir con la inscripción de los aspirantes y alumnos a los diferentes programas educativos.	Técnico-Administrativo	Interno	Baja matrícula escolar	8	
								2.2	Calendario de actividades insuficiente.	Humano	Interno			
								2.3	Aspirantes con adeudos de materias en educación media superior.	Normativo	Interno			
								2.4	Sistema de registros de apirantes y alumnos operando de manera ineficiente	TIC's	Interno			
								2.5	Captura de datos de los aspirantes y alumnos, en el sistema informático en forma deficiente.	Humano	Interno			
2019_3	Dirección de Administración y Finanzas	Estrategia	Asignar y controlar el Presupuesto Anual Autorizado para cada una de las Unidades Responsables para su operación	No asignación de presupuesto a la institución o unidades administrativas	Estratégico	Financiero	Presupuestal	3.1	Que no se asigne presupuesto a las áreas administrativas de la Universidad.	Financiero-Presupuestal	Interno	Nula operación de la Universidad	8	
								3.2	Que no se gestionen los recursos a través de convenios con el gobiernos estatal y federal.	Financiero-Presupuestal	Externo			

Fecha de Impresión: 05/12/2019

¡Formación Innovadora!

No. de Riesgo	II. EVALUACIÓN DE CONTROLES							Riesgo Controlado Suficientemente	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2019				Estrategia para Administrar el Riesgo
	CONTROL		Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control						Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				
	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia		II	III	IV	
2019_1	Procedimiento de Docencia	Preventiv o	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	6	4				IV	
	Procedimiento de Control Escolar	Preventiv o	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
2019_2	Procedimiento de Admisión	Preventiv o	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	4	4			III		
	Procedimietno de Control Escolar	Preventiv o	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
2019_3	Procedimiento de Programación y Presupuesto	Preventiv o	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	4	4					
	Instrucción de Trabajo de Planeación y Evaluación	Preventiv o	SI	SI	SI	SI	Suficiente								

Fecha de Impresión: 05/12/2019

¡Formación Innovadora!

Ramo Administrativo / Sector: [redacted]

Institución: [redacted]

AUTORIZÓ

Lenin Martínez Pérez,
Titular de la Institución

I. EVALUACIÓN RIESG

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		No. Fac
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	
2019_4	Rectoría	Estrategia	Coordinar el proceso de planeación y evaluación bajo una perspectiva institucional y con enfoque a resultados, a partir de sistemas y herramientas de información, en apego a las tendencias globales y lineamientos de las instancias normativas estatales y federales, propiciando la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la Universidad.	Incumplimiento a la normatividad e insuficiencia presupuestal	Estratégico	Administrativo	Financiero	4.1 4.2 4.3 4.4
2019_5	Secretaría Académica	Proceso	Recepción de programación de prácticas.	Practicas de laboratorio atendidas en forma deficiente	Operativo	Sustantivo	Presupuestal	5.1 5.2 5.3 5.4
2019_6	Secretaría Académica	Proceso	Brindar un servicio médico confiable y acorde a las necesidades de la universidad.	Servicio médico otorgado deficiente.	Operativo	De Salud	Presupuestal	6.1 6.2 6.3

Fecha de impresión: 05/12/2019

Formación Innovadora

No. de Riesgo	II. EVALUACIÓN DE CONTROLES							Riesgo Controlado Suficientemente	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2019				Estrategia para Administrar el Riesgo
	CONTROL		Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control						Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				
	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia		II	III	IV	
2019_4	Instrucción de Trabajo de Planeación y Evaluación	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	4	4			III		
2019_5	Lineamientos generales para el uso de talleres y laboratorios	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	6	6					
	Procedimiento de Uso de Laboratorios	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
	Mantenimiento Preventivo de los laboratorios	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
	Mantenimiento correctivo para equipos	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
	Asignación de presupuesto	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
2019_6	Procedimiento de atención médica	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	5	4			III		
	Asignación de presupuesto	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
	Procedimiento de estadías	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente								

Fecha de impresión: 05/12/2019

Matríz de Administración de Riesgos Institucional

Ramo Administrativo / Sector: [redacted]

Institución: [redacted]

AUTORIZÓ

Lenin Martínez Pérez,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Ricardo Magnoni Moltalvo,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Karla Patricia Hernández Pérez,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR				Posibles efectos del Riesgo	Valor	
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado Impacto	Pro Oc
2019_7	Secretaría Académica	Proceso	Que los alumnos lleven a cabo su Estadía Profesional y realizar visitas prácticas al sector empresarial.	Que no haya transporte disponible para las visitas. Falta de empresas para realizar la estadía.	Operativo	Sustentivo	Financiero-Presupuestal Administrativo	7.1	Que no se tenga disponibilidad de las empresas para realizar la estadía y visitas.	Entorno	Externo	Deserción escolar Baja eficiencia terminal Queja de cliente/alumno	8	
								7.2	Cancelación de los proyectos por parte de las empresas	Entorno	Externo			
								7.3	Proyectos de estadía poco alineados a las competencias del programa educativo	Normativo	Interno			
								7.4	Que no se tenga vinculación con empresas para todos los programas educativos	Técnico-Administrativo	Interno			
								7.5	Que no se cuente con transporte para realizar las visitas.	Técnico-Administrativo	Interno			
2019_8	Secretaría Académica	Proceso	Establecer las actividades para definir, ordenar y evaluar la metodología de los talleres Culturales y Deportivos de la Universidad Tecnológica de Tabasco.	Actividades culturales y deportivas otorgado por de bajo de los estanderes de calidad.	Operativo	De servicios	Administrativo Financiero	8.1	Que no se cuente con el material necesario para realizar las actividades culturales y deportivas.	Técnico-Administrativo	Interno	Incumplimiento en el programa de actividades culturales y deportivas. Incumplimiento al modelo educativo 70% practico. Quejas de clientes.	6	
								8.2	Que no se cuente con el personal docente suficiente para realizar las actividades culturales y deportivas.	Técnico-Administrativo	Interno			
								8.3	Falta de presupuesto para la adquisición de material.	Financiero-Presupuestal	Interno			
2019_9	Dirección de Administración y Finanzas	Proceso	Conservar y mantener las instalaciones, mobiliario y equipo de la Universidad.	Mantenimiento y Servicios generales ejecuta con bajos estandares de calidad.	Operativo	Presupuestal	Financiero Del entorno Administrativo	9.1	Que no se cumpla con el programa de mantenimiento preventivo.	Técnico-Administrativo	Interno	Queja de clientes por infraestructura poco adecuada. Deterioro de las instalaciones	6	
								9.2	Que no se cumpla con el programa de mantenimiento preventivo.	Humano	Interno			
								9.3	Que no se cuente con presupuesto para mantenimiento preventivo y correctivo.	Financiero-Presupuestal	Interno			

Fecha de Impresión: 05/12/2019

¡Formación Innovadora!

No. de Riesgo	II. EVALUACIÓN DE CONTROLES							III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2019					
	CONTROL		Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado Suficientemente	Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				Estrategia para Administrar el Riesgo
	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia		II	III	IV	
2019_7	Procedimiento de visitas	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	4	4			III		
	Convenio con empresas a través de la secretaría de	Preventiv	SI	SI	si	SI	Suficiente								
2019_8	Procedimiento de actividades Culturales y Deportivas	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	5	4			III		
	Procedimiento de Programación y Presupuesto	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
2019_9	Procedimiento de mantenimiento correctivo	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	5	5			III		
	Procedimiento de mantenimiento preventivo	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
	Procedimiento de Programación y Presupuesto	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								

Fecha de impresión: 05/12/2019

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

Formación Innovadora

Ramo Administrativo / Sector: [redacted]

Institución: [redacted]

AUTORIZÓ

Lenin Martínez Pérez,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Ricardo Magloni Moltalvo,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Karla Patricia Hernández Pérez,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR				Posibles efectos del Riesgo	Valora	
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado Impacto	Prol Ocu
								9.4	Falta de personal para realizar el mantenimiento y servicios generales.	Humano	Interno			
2019_10	Dirección de Administración y Finanzas	Proceso	Proceso de solicitudes para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos.	Falla en equipos de voz y datos. Falta de insumos para realizar mantnimiento preventivo y correctivo a los equipos de voz y datos.	Estratégico	Administrativo	Presupuestal Financiero	10.1	Que no se de el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de voz y datos.	Técnico-Administrativo	Interno	Retraso en la realización de las actividades de la Universidad. Quejas de clientes	4	
								10.2	Que no se pague a los proveedor del servicio de voz y datos.	Financiero-Presupuestal	Interno			
2019_11	Dirección de Administración y Finanzas	Proceso	Proporcionar a todas las áreas de la Universidad los bienes muebles y servicios que requieran para el cumplimiento de sus funciones.	Compra incorrectas de materiales y servicios. Que no se efectúe las compreras de los materiales. Que no se soliciten los servicios.	Operativo	Administrativo	Presupuestal Financiero Sustantivo	11.1	Que no se compre el material o servicio solicitado.	Técnico-Administrativo	Interno	Queja de clientes. Gastos duplicados. Perdida de proveedores.	5	
								11.2	Que no se le pague al proveedor en el tiempo establecido.	Financiero-Presupuestal	Interno			
								11.3	Solicitud por parte de los clientes fuera de tiempo.	Humano	Interno			
2019_12	Dirección de Administración y Finanzas	Estrategia	Seleccionar al personal idóneo que cubra la(s) vacante(s) disponible(s) en la Universidad y asegurar que la persona a contratar, cubra el perfil y descripción del puesto correspondiente	Selección y Contratación del Personal realizada en forma deficiente.	Estratégico	Administrativo	Financiero Presupuestal	12.1	Que no se contrate al personal de acuerdo a los requerimientos del área.	Técnico-Administrativo	Interno	Incumplimiento de actividades en las áreas por falta de personal. Quejas de clientes. Incumplimiento en las cargas academicas de los programas educativos.	6	
								12.2	Exceder el tiempo de contratación del personal.	Humano	Interno			
								12.3	Que no se cuente con presupuesto para la contratación del personal.	Financiero-Presupuestal	Interno			
2019_13	Secretaría de Vinculación	Estrategia	Obtener una base de datos de los egresados confiable y oportuna que permita conocer su desempeño como egresado de la Universidad Tecnológica de Tabasco.	Seguimiento de egresados en forma deficiente	Estratégico	Sustantivo	Administrativo Patrimonio	13.1	Que no se de el seguimiento de egresados.	Técnico-Administrativo	Interno	Información de los egresados incorrecta.	5	
								13.2	Información poco confiable por parte de los egresados.	Entorno	Externo			

No. de Riesgo	II. EVALUACIÓN DE CONTROLES							Riesgo Controlado Suficientemente	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2019				Estrategia para Administrar el Riesgo
	CONTROL		Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control						Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				
	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	I	II	III	IV	
2019_10	Instrucción de trabajo de atención a la solicitud de servicio	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	4	4			III		
	Instrucción de mantenimiento a los sistemas informáticos	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
	Instrucción de adquisición de bienes informáticos	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
2019_11	Procedimiento adquisición de materiales y/o servicios	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	4	4			III		
	Evaluación de proveedores	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
	Alta, baja y cambio de resguardo de de activo fijo	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
2019_12	Procedimiento de selección y contratación de personal	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	5	5			III		
	Manual de perfiles de puesto	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
2019_13	Procedimiento de seguimiento de egresados	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	4	4			III		
	Procedimiento de Difusión Universitaria	Preventiv	SI	SI	SI	SI	Suficiente								

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

Ramo Administrativo / Sector: [redacted]

Institución: [redacted]

AUTORIZÓ

Lenin Martínez Pérez,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Ricardo Magliani Moltalvo,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Karla Patricia Hernández Pérez,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR				Posibles efectos del Riesgo	Valora	
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado Impacto	Prol Ocu
2019_14	Secretaría de Vinculación	Proceso	Posicionar a la Universidad como la mejor opción formativa tecnológica de nivel superior en la región.	Promoción de la Universidad ejecutada de forma deficiente	Estratégico	Sustantivo	Administrativo-Presupuestal	14.1	Que no se cuente con personal para realizar la promoción.	Técnico-Administrativo	Interno	Disminución de aspirantes para ingresar a los programas educativos. Quejas de aspirantes	6	
								14.2	Que no se tenga un presupuesto y recursos necesarios para la promoción.	Financiero-Presupuestal	Interno			
								14.3	Que se presenten fallas en sistema informático de registro de los aspirantes.	TIC's	Interno			
2019_15	Secretaría de Vinculación	Proceso	Establecer los criterios para la realización del proceso de Servicios Tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del cliente.	Servicios Tecnológicos realizado con bajos estadanres de calidad	Operativo	Administrativo	De servicios	15.1	Que no se efectúe el servicio tecnológico de acuerdo a lo establecido en el contrato.	Técnico-Administrativo	Interno	Demanda por incumplimiento al contrato. Quejas de los clientes.	6	
2019_16	Secretaría de Vinculación	Proceso	Desarrollo y gestión de los servicios de capacitación profesional.	Capacitación Profesional ejecutada que incumple con estándares de calidad	Directivo	Administrativo	Sustantivo	16.1	Que no se asigne al instructor con el perfil requerido.	Técnico-Administrativo	Interno	Demanda por incumplimiento al contrato. Quejas de los clientes.	7	
								16.2	Que el curso no sea el solicitado por el cliente.	Técnico-Administrativo	Interno			

¡Formación Innovadora!

No. de Riesgo	II. EVALUACIÓN DE CONTROLES							III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2019				Estrategia para Administrar el Riesgo
	CONTROL		Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado Suficientemente	Valoración Final	UBICACIÓN EN CUADRANTES				
	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia		II	III	IV	
2019_14	Procedimiento de Mantenimiento y Servicios Generales	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	5	4			III		
2019_15	Procedimiento de Provisión de Servicios Tecnológicos	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	5	5			III		
	Catalogo de Servicios Tecnológicos	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente								
2019_16	Procedimiento de Capacitación Profesional	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	5	5			III		